

# I CERTAMEN DE CUENTOS «ASTROLABIO» (2022)

**Género:** Cuento.

**Premio:** hasta 100 €, publicación.

**Abierto a:** alumnado del IES Azarquiel, Toledo (incluidos también exalumnos y exalumnas).

**Entidad convocante:** IES Azarquiel, Toledo.

Nuestro instituto recibe el nombre del astrónomo y geógrafo Azarquiel, Nacido en Toledo alrededor de 1029, gracias a su habilidad con los metales, elaboró instrumentos de precisión como los astrolabios. Por eso, en el centro hemos querido homenajear su obra e investigaciones con la creación del **CERTAMEN DE CUENTOS ASTROLABIO**, un premio dirigido a fomentar la imaginación y reconocer el talento de nuestro alumnado.

El IES Azarquiel abre la recepción de cuentos para el I Certamen de cuentos *Astrolabio*.

1. Puede participar el **alumnado del IES Azarquiel**, de Toledo, y también antiguos alumnos y alumnas.
2. El **tema es libre**, aunque deberá tratar sobre terror y fantasía. Por tanto, deberá mezclar estos ingredientes. Se recuerda que:
  - El terror produce escalofrío, miedo, desasosiego o inquietud durante la lectura.
  - La fantasía supone la irrupción de un hecho insólito, extraño, dentro de la realidad cotidiana.
3. Se admite **un único relato** por autor/a, de un **máximo de 4 (cuatro) páginas**, escrito en español. Se valorará:
  - La originalidad del planteamiento.

- La corrección ortotipográfica y gramatical.
  - La localización o relación del relato con la localidad de Toledo o la provincia de Toledo.
4. El plazo de recepción **finaliza el 28 de febrero de 2022** a las doce de la noche, hora peninsular española.
  5. Los relatos deben ser inéditos, no publicados anteriormente en ningún tipo de soporte físico ni digital. El envío implica que la persona que lo remite se atribuye su autoría y certifica que se trata de un escrito inédito.
  6. El relato debe mandarse a la dirección de correo [astrolabio@ies-azarquiel.es](mailto:astrolabio@ies-azarquiel.es). El asunto del mensaje debe ser «ASTROLABIO + “título del relato”». El correo debe llevar adjuntos dos archivos en formato Word, en tipo de letra Times New Roman, tamaño 12.
    - Primer archivo: El relato, con el título del relato como nombre del archivo, sin el nombre del autor/a ni ningún otro detalle que permita identificarlo.
    - Segundo archivo: archivo llamado «“título del relato” - plica», donde figuren el nombre, apellidos y dirección postal del autor/a, así como el teléfono de contacto.
    - Tercer archivo: autorización «“título del relato”- autorización», donde los padres o tutores legales den el consentimiento sobre la participación de su hijo/a en el certamen, si es menor de edad. Dicha autorización debe aparecer firmada y el archivo se mandará en formato PDF.
  7. El jurado, compuesto por profesorado del instituto y por el escritor David Roas, seleccionará un máximo de diez cuentos que se incluirán en la antología que será publicada en formato PDF con motivo de este certamen por la editorial Páginas de Espuma. No se mantendrá correspondencia con los autores/as cuyos relatos no resulten seleccionados.
  8. Además, entre los cuentos seleccionados se otorgará un premio a los tres mejores para gastar en libros:
    - 1º premio: vale de 100 euros.
    - 2º premio: vale de 50 euros.
    - 3º premio: vale de 25 euros.
  9. Los/las autores/as no percibirán contraprestación económica por la publicación de sus relatos.

10. Los datos personales de los/as participantes no serán cedidos en ningún caso a terceros, personas o entidades, sin su consentimiento expreso. Su tratamiento tendrá como único y último fin facilitar el contacto y la comunicación entre organizadores y participantes.
11. El hecho de presentar un cuento al certamen conlleva la aceptación de estas bases. La organización se reserva la facultad de interpretar y decidir sobre cualquier otro aspecto no contemplado en las bases.